

**MOCIÓN: Poner el nombre “Parque de La Humanitaria” al parque donde se encuentra el “Molino Rojo”.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se han comenzado a restaurar y consolidar los restos del antiguo molino situado en el margen de la carretera de Oliva de Mérida conocido como “Molino rojo”. Nos alegramos y celebramos que se estén llevando a cabo estas actuaciones tan necesarias, en un pueblo como el nuestro, donde históricamente poco se ha protegido y respetado el patrimonio histórico de la localidad, el cuál marca la identidad de su gente, de su cultura, de su sociedad y en general de su historia. En su día fueron las asociaciones extremeñas para la defensa del patrimonio cultural quienes reivindicaron como patrimonio las fábricas, hornos, minas, ect. y no fueran solo los restos arqueológicos, palacios, iglesias, etc. quienes gozaran de la protección que esta declaración confiere. A menudo se suele caer en error de no dar la importancia que se merece a lo que no sabemos que es, ni conocemos el porqué de su existencia.

Los restos de lo que actualmente se conoce como “Molino rojo” se presuponen del siglo XIX, aunque hay posibilidad de que se corresponda con alguno de los tres molinos harineros que aparecen en el catastro de Ensenada de 1751. Pero además de la importancia histórica que de por sí ya podrían tener estos restos, hay otros motivos de mayor repercusión que por la importancia y el ejemplo que supuso para la sociedad de la época, llegó incluso a traspasar fronteras. Este molino que según la fuente que se consulte fue propiedad de Manuel Dorado o de Ricardo Gasset, lo adquirió en 1932 la **Sociedad Obrera La Humanitaria** y sería gestionado en régimen cooperativo. Esta sociedad estaba formada por unos 1.500 socios, cifra que demuestra la importancia que esta sociedad llegó a tener en Guareña. Como mencioné anteriormente, la importancia de la **Sociedad Obrera La Humanitaria** despertó el interés de la prensa internacional, el semanario francés **Regards** publicó un artículo en mayo de 1936 donde se hacía referencia a esta sociedad, fue el periodista George Soria y el fotógrafo David Seymore quienes se encargarían de dar a conocer la gran labor que esta sociedad estaba llevando a cabo en este pueblo de Badajoz y que definieron acertadamente en dos palabras “**Cultura Colectiva**”.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Unidas Podemos por Guareña propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente:

#### ACUERDO

Nombrar como “Parque de La Humanitaria” el parque donde se encuentran los restos del conocido hoy como “Molino Rojo” colocando algún tipo de elemento donde se refleje el nombre que se propone y una mención a la historia que lo justifica. Por la importancia de dar a conocer la historia local, por recuperar la idea de esa “Cultura Colectiva” que practicaban esas 1.500 vecinas y vecinos de nuestro pueblo y para que no se olviden esos tiempos en los que **“El Pueblo Tomó la Palabra”** pedimos el voto favorable.

Como portavoz del grupo Unidas Podemos por Guareña:



**En Guareña a 13 de agosto de 2020.**